



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente

Código Documento
 SAG1310080

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 504X4C4I732151480GYS



D^a M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de enero de 2019 se publicó la “Convocatoria de concesión de subvenciones mediante concurrencia competitiva a ayuntamientos y entidades locales menores, destinadas a creación, adecuación y conservación de infraestructuras rurales de uso agroganadero de titularidad pública en la provincia de Palencia (BDNS: 436852)”, con un presupuesto asignado de de 60.000€ con cargo a la aplicación presupuestaria 38.41904.76202 y 15.000€ de la partida presupuestaria 38.41909.76802, del presupuesto del año 2019, publicada en el BOP de 30 de enero de 2019 y modificadas por decreto de esta Presidencia de fecha 8 de abril de 2019 de la siguiente manera:

- Partida nº 38.41904.76202: 52.227,07 €
- Partida nº 38.41904.76802: 22.772,93 €

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Desarrollo Agrario y Medio Ambiente en sesión celebrada en fecha 4 de abril de 2019 en virtud de la competencia asignada en la Base 8

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

RESUELVO:

Primero.- Disponer del gasto por importe de 75.000 euros con cargo a las partidas 38.41904.76202 y 38.41904.76802 y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el **Anexo I** que se incorpora el presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y denegar las solicitudes de las entidades relacionadas en el **Anexo II** por los motivos que se especifican, así como tener por desistidas las solicitudes de subvención que se relacionan en el **Anexo III**.

Segundo.- El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de las entidades beneficiarias según lo dispuesto en la base 13 de la convocatoria

Tercero.- La justificación de las subvenciones se realizará según lo dispuesto en la base 13 de la convocatoria. El plazo para la rendición de la justificación de subvenciones será hasta el 20191020.

Cuarto.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente

Código Documento
 SAG131008O

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 504X4C4I732151480GYS



ANEXO I

AYUNTAMIENTOS: **Aplicación presupuestaria 38.41904.76202** Cantidad total **52.227,07€**

EXPEDIENTE	NIF	INTERESADO	ACTUACIÓN	PUNTOS	IMPORTE A JUSTIFICAR	AYUDA CONCEDIDA
1990/2019	P3407700H	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE VALDEPERO	TANQUE AGUA DE	90,00	5.868,50 €	3.272,18 €
2465/2019	P3409300E	AYUNTAMIENTO DE LA VID DE OJEDA	SUSTITUCIÓN DE TANQUE AGUA DE	86,00	7.000,00 €	3.902,43 €
1985/2019	P3415100A	AYUNTAMIENTO DE RESPENDA DE LA PEÑA	TANQUE AGUA DE	84,00	9.498,50 €	5.294,09 €
2468/2019	P3400400B	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO	ABREVADERO EN LA LOMA	70,00	3.751,00 €	2.092,74 €
1736/2019	P3422100B	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA	TANQUE AGUA DE	68,00	9.740,50 €	5.428,89 €
1553/2019	P3423300G	AYUNTAMIENTO DE VILLARRAMIEL	TANQUE AGUA DE	64,00	6.655,00 €	3.710,27 €
1771/2019	P3419600F	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CERRATO	MEJORA EN LOS ABREVADEROS DEL MUNICIPIO	60,08	6.000,00 €	3.345,43 €
2427/2019	P3405600B	AYUNTAMIENTO DE CERVATOS DE LA CUEZA	Sustitución de bomba y mejora del sistema eléctrico	60,00	2.431,66 €	1.357,86 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente

Código Documento
 SAG131008O

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 504X4C4I732151480GYS



Juntas Vecinales; **Aplicación presupuestaria 38.41904.76802** Cantidad total **22.772,93 €**

EXPEDIENTE	NIF	INTERESADO	ACTUACIÓN	PUNTOS	IMPORTE A JUSTIFICAR	AYUDA CONCEDIDA
1961/2019	P3400128I	JUNTA VECINAL DE NOGALES DE PISUERGA	TANQUE DE AGUA	64,00	7.000,00 €	3.902,43 €
1960/2019	P3400071A	JUNTA VECINAL DE RENEDO DEL MONTE	TANQUE DE AGUA	64,00	10.000,00 €	5.573,43 €
2360/2019	P3400016F	JUNTA VECINAL DE VILLANUEVA DE ARRIBA	TANQUE DE AGUA	64,00	6.915,58 €	3.855,41 €
2536/2019	P3400180J	JUNTA VECINAL DE VILLANTODRIGO	ADECUACIÓN ABREVADEROS	59,24	3.417,15 €	1.906,78 €
2351/2019	P3400171I	JUNTA VECINAL DE MATALBANIEGA	INSTALACION DE PILÓN PARA ABREVADERO	47,71	1.981,98 €	1.107,39 €
1746/2019	P3400165A	JUNTA VECINAL DE VILLOSILLA DE LA VEGA	ABREVADERO VALLE DE VALDELAR	46,56	1.936,00 €	1.081,78 €
2348/2019	P3400086I	JUNTA VECINAL DE BARCENILLA DE PISUERGA	INSTALACIÓN DE ABREVADERO	42,98	6.585,00 €	3.671,28 €
2537/2019	P3400080B	JUNTA VECINAL DE SAN FELICES DE CASTILLERIA	INSTALACIÓN DE ABREVADERO	42,60	3.000,00 €	1.674,43 €
						22.772,93 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Desarrollo Rural

Código Expediente

Código Documento
 SAG131008O

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 504X4C4I732151480GYS



ANEXO II

Desestimar la ayuda correspondiente a la citada ayuda a los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores por las causas que se detallan en los siguientes cuadros:

AYUNTAMIENTOS: Aplicación presupuestaria 38.41904.76202

EXPEDIENTE	NIF	INTERESADO	DESESTIMADO
1317/2019	P3402500G	AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CAMPOS	NO SE AJUSTA A LAS BASES
2417/2019	P3421600B	AYUNTAMIENTO DE VILLALCON	BENEFICIARIO 2017

JUNTAS VECINALES: Aplicación presupuestaria 38.41904.76802

EXPEDIENTE	NIF	INTERESADO	DESESTIMADO
1550/2019	P3400058H	JUNTA VECINAL DE SAN MARTIN DE LOS HERREROS	BENEFICIARIO 2017
2352/2019	P3400145C	JUNTA VECINAL DE VILLAMBROZ	BENEFICIARIO 2018

ANEXO III

Se da por desistida la siguiente solicitud:

EXPEDIENTE	NIF	INTERESADO	DESISTIDA
1666/2019	P3420600C	AYUNTAMIENTO DE VILLADA	NO SUBSANA